

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PROGRAMA PEFA 2015		Nº EXPEDIENTE PEFA: / 15	
I. DATOS DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN Y/O DE SU REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE DEL EMPRESARIO INDIVIDUAL / EMPRESA SOLICITANTE		NIF / CIF	
DOMICILIO SOCIAL		CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD MÁLAGA
FECHA ALTA ACTIVIDAD (MOD. CENSAL 036 ó 037)	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
EN CASO DE SOCIEDAD, NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA MISMA		CARÁCTER REPRESENTACIÓN	DNI
<p>FORMA DE CONTACTO: En caso de existir alguna incidencia en la tramitación de su expediente, especifique el medio por el que prefiere ser notificado (puede indicar varios):</p> <p>1º <input type="checkbox"/> Correo electrónico, a la dirección indicada. 2º <input type="checkbox"/> SMS al teléfono móvil indicado. 3º <input type="checkbox"/> Correo postal, al domicilio social indicado.</p>			
II. LÍNEA AYUDA PEFA (Art. 4º.1.) Datos de la subvención solicitada			
<p>➤ NÚMERO DE PUESTOS DE TRABAJO POR LOS QUE SE SOLICITA (deben cumplir los Art. 3º. y Art. 4º Bases PEFA 2015)</p> <p>Nº Empresarios Individuales (Autónomos): _____</p> <p>Nº Socios trabajadores de empresa mercantil: _____</p> <p>Nº Contratos por cuenta ajena indefinidos:</p> <p>- A jornada completa: _____</p> <p>- A jornada parcial (mín. 50% j.completa): _____</p>		<p>*De los cuales, cuantos:</p> <p>_____ Menores 30 años</p> <p>_____ Mayores 45 años</p> <p>_____ Discapacitados (+ 33%)</p> <p>_____ Mujeres profesiones subrepresentadas</p> <p>_____ Desempleados de larga duración (+12 meses)</p> <p>_____ Otros colectivos en riesgo de exclusión social</p>	
III. LÍNEA AYUDA "EMPRESAS DE INSERCIÓN" (Art. 4º.2.)			
<p>➤ Si su empresa está legalmente calificada como Empresas de Inserción:</p> <p>De los puestos contemplados en el Punto II, ¿cuántos son ocupados por trabajadores en riesgo de exclusión social? Nº _____</p>			
IV. DECLARACIONES EXPRESAS DEL SOLICITANTE			
<p>➤ DECLARACIÓN DEL SOLICITANTE SOBRE EL ART.13 LEY GENERAL DE SUBVENCIONES:</p> <p>El empresario individual o la sociedad arriba citada- a la que representa- declara ante el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo de Málaga que <i>conoce las circunstancias establecidas en el Art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones</i> y, consecuentemente, expone que no se encuentra en concurrencia con ninguna de las mencionadas circunstancias.</p>			
<p>➤ DECLARACION DE OTRAS AYUDAS SOLICITADAS POR LOS MISMOS CONCEPTOS:</p>			

V. DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD:

1. **Memoria plan de empresa** en modelo normalizado (*documento facilitado por IMFE**)
2. Copia del **Modelo censal 036 ó 037** de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de alta en el censo de la empresa o del empresario.
3. Copia del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, en su caso.
4. Copia del **Documento Único Electrónico**, si el alta de la empresa y/o empresario se ha producido a través del CIRCE. (En este caso no es necesario aportar por separado alta del 036/037 ni copia del alta del empresario)
5. En caso de haberse realizado **contrataciones por cuenta ajena de forma indefinida con anterioridad a la fecha de solicitud de la subvención**:
- 5.1. Copia de los contratos de trabajo y/o altas en la seguridad social de los trabajadores por los que se solicite la ayuda.
- 5.2. Autorización expresa de dichos trabajadores contratados para comprobar su situación como demandante de empleo (una autorización por trabajador) (*documento facilitado por IMFE**)
6. Si opta a la ayuda para Empresas de Inserción (Art.4º.2), la empresa debe adjuntar, además de lo anterior, copia de su **calificación como Empresa de Inserción**, proporcionada por el Órgano Administrativo competente.

VI. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA DE LA SOLICITUD

El abajo firmante se hace plenamente responsable de la veracidad de los datos aportados, y declara, asimismo, **conocer y aceptar las Bases Regulatoras de esta Convocatoria de Subvenciones PEFA 2015 y cumplir con todos los requisitos exigidos en las mismas.**

Asimismo **autoriza expresamente al IMFE para consultar los siguientes datos del solicitante dentro del Servicio de Verificación de Datos del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública** (Art. 6.3. Bases Regulatoras PEFA 2015):

- Datos de identidad
- Situación de obligaciones tributarias con las Administraciones Públicas
- Situación de obligaciones con la Seguridad Social
- Situación como demandante de empleo de las personas por las que se solicita la ayuda.
- Domicilio fiscal

En Málaga, a _____ de _____ de 2015
FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

Fdo: _____

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero del que es responsable el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) del Ayuntamiento de Málaga con la finalidad de gestionar los programas de orientación, ayuda y subvenciones a emprendedores y a la iniciativa empresarial. Sus datos se podrán ceder a otros Organismos de la Administración Pública competentes en la concesión y control de ayudas y subvenciones orientadas al fomento del autoempleo e iniciativas emprendedoras, así como a entidades bancarias con las que se hayan alcanzado acuerdos para ayudas a emprendedores. En caso de ser beneficiario de una ayuda y/o subvención, se le informa que la aceptación de la misma implica también la de su inclusión en una lista pública de beneficiarios. Si ha facilitado su dirección electrónica o su número de teléfono está dando su consentimiento a recibir información por estos medios relativa a seminarios, cursos y eventos organizados por el IMFE. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante carta escrita, en la que se adjuntará documento identificativo, dirigida al Instituto Municipal para la Formación y el Empleo en C/ Marie Curie, 20. Parque Tecnológico de Andalucía. 29590 Campanillas (Málaga).